

Fecha: 06-07-2024
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Título: **Vecinos aclaran dudas sobre el subsidio eléctrico**

Pág. : 9
Cm2: 142,4
VPE: \$ 141.822

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida



Vecinos aclaran dudas sobre el subsidio eléctrico

Para responder diferentes dudas referentes al subsidio eléctrico, el Seremi de Energía, Dennis Rivas, llegó hasta la sede de la Junta de Vecinos "El Libertador", en la comuna de Chillán Viejo, para resolver diferentes dudas y consultas sobre el proceso de postulación al Subsidio Eléctrico y el origen del alza en las cuentas de electricidad.

La actividad convocó alrededor de una veintena de vecinas y vecinos, quienes pudieron responder sus preocupaciones sobre el proceso, así como clarificar el monto del alza y cómo el subsidio permitirá aliviar tal carga.

"Es super importante contar con la información de primera fuente", indicó la presidenta de la junta vecinal, Agustina San Martín.

Rivas señaló que "seguiremos desplegados por el territorio regional,

siguiendo el mandato de nuestro presidente, Gabriel Boric, para apoyar a la comunidad ante las diferentes dudas que surjan durante el periodo de postulación al Subsidio Eléctrico".

Las postulaciones al Subsidio Eléctrico estarán abiertas hasta el 14 de julio, a través del sitio www.subsidioelectrico.cl y sólo requiere la Clave Única y el número de cliente de la cuenta de electricidad.

En la ocasión, el seremi dio a conocer la convocatoria 2024 al Fondo de Acceso a la Energía (FAE), herramienta del Ministerio de Energía que busca promover implementación de soluciones energéticas que permitan a organizaciones sociales sin fines de lucro acceder y/o mejorar del suministro energético mediante el financiamiento de proyectos a pequeña escala con energías renovables.